En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:10 (trece horas con diez minutos), del 31 de enero del 2025, encontrandose en el recinto oficial del Salon Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, da inicio a la sesion ordinaria de la Comision Edilicia Permanente de Inspeccion y Vigilancia de conformidad con el artículo 27 y 49 de la ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco. -------------------------------------------------------------------------------------------------------**1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-** En voz delRegidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez “Buenas tardes, empezamos con la sesión muy buenas tardes a todos los presentes les doy la más cordial de las bienvenidas esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección y Vigilancia. Agradezco la presencia de las y los representantes de las cámaras las y los directores y subdirectoras que nos acompañan, así como las Asociaciones Civiles les damos la más cordial de las bienvenidas a la licenciada Lorena Rebeca Beltrán Gomez, subdirectora de desarrollo empresarial, Marta Leticia Parra Vargas Presidenta de la CANIRAC de Puerto Vallarta a Jaime Amaral Niño, consejero, vicepresidente de CANACO Servytur al licenciado Francisco Gabriel Vizcaíno Rendón, presidente de COPARMEX de Puerto Vallarta al licenciado Carlos César Mejía Amezcua, Director de la Dirección de Inspección y Vigilancia y Responsabilidad Civil, Alejandro Valdés de la Portilla, presidente del capítulo BNI origen a Israel Sandoval Vilchis de la CANACOPE Puerto Vallarta representante al igual también doy la bienvenida a nuestra invitada regidora María de Jesús López Delgado. Gracias por estar presente en esta Comisión, de conformidad con el artículo 27 y 29 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, siendo las 13 horas con 10 minutos del día de hoy viernes 31 de enero de 2025, damos inicio esta sesión permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes, por lo anterior, damos en cuenta al doctor José Francisco Sánchez Peña, síndico municipal y colegiado de esta sesión, PRESENTE, al licenciado Cristian Omar Bravo Carvajal regidor colegiado pidió disculpas y el regidor ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez, presidente de esta Comisión, PRESENTE, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 13 horas con 11 minutos del día viernes 31 de enero de 2025, en virtud de contarse con la asistencia de dos de los tres integrantes de la Comisión edilicia permanente de inspección y vigilancia, por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad con la ley con la ley del gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco,”. ----------- **2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-** En Voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez “Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores, el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de habérsele remitido con anterioridad la convocatoria que fuere expedida para la celebración de esta sesión. Propuesta del orden del día **como punto número uno.-** Tenemos la lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal. **como punto número dos**.- tenemos la aprobación del orden del día. **como punto número tres.- T**enemos la aprobación del acta de fecha 29 de noviembre de 2024. **como punto número cuatro**.- Tenemos la mesa de trabajo con cámaras y asociaciones empresariales. **como punto número cinco.-** Asuntos generales y **como punto número seis.- C**ierre de la sesión. Está a su consideración compañeros colegiados el orden del día al que he dado lectura, alguien tiene algún comentario observación. De no existir comentario u observación al respecto, lo someto a su aprobación, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día, a favor, en contra, eno abstencion, con dos votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos.”. ------------------------------------------------------------------------------------------ **3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2025.** En Voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez “continuando con el desahogo de lo del orden del día pasamos al **punto número tres** relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, con fecha 29 de enero de 2025, misma que fue remitida con anterioridad de forma física para su revisión, si no tiene algún comentario someto a votación la omision de la lectura del acta, quienes estén a favor levantar su mano, en contra, en abstención, con dos votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos. Del mismo modo, de no haber comentarios u observaciones solicito en votación económica levantar su mano para la aprobación de la misma, quienes estén a favor, en contra, en abstencion, con dos votos a favor, cero votos en contra cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos”. ------------------------------------------------------------------------------ **4.- MESA DE TRABAJO CON CAMARAS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES.** En Voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez “En el cuarto punto del orden del día tenemos la mesa de trabajo en conjunto con todos ustedes quienes son representantes de cámaras y empresarios de nuestro municipio, así como las autoridades que aqui nos acompañan, esta mesa de trabajo es con la finalidad de hacer propuestas de mejora para el buen funcionamiento y una sana armonía entre comercios y autoridades como se mencionó en la sesión pasada, donde se presentó el plan de trabajo. Uno de los objetivos de esta Comisión y de conformidad con el artículo 106 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, es observar el adecuado y honroso desempeño de las y los funcionarios que fungen que como inspectores municipales, ustedes y sus agremiados son los que están directamente en contacto con los funcionarios y quienes puedan dar su opinión sobre cómo es el servicio que se brinda, tengamos en cuenta que estas mesas se llevará de manera respetuosa y con el fin de que se trabajará por mejorar el servicio que como autoridades brindamos, así ustedes como negocios que cumplan con los requisitos que estipula la normativa aplicada. Se busca capacitar al personal que están al servicio de los trámites que ustedes como negocios requieren. La dinámica es la siguiente: se les dara el uso de la voz a cada uno, que proponga algún tema en el que se deba capacitar o enfocarnos primordialmente y mi compañera que estará haciendo las anotaciones de mi lado izquierdo, está a nuestra compañera que va estar haciendo las anotaciones conforme a las propuestas o temas que tengan aquí los compañeros representantes y presidentes de las cámaras, pero para antes solicito mis compañeros colegiados sirva levanta la mano si están a favor de darles el uso de la voz a las y los invitados de esta mesa de trabajo, quienes estén a favor, en contra, en abstención, con dos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos. Como lo comentaba, compañeros la dinámica va ser la siguiente, el objetivo es para poder nosotros poder implementar nuevas iniciativas, al igual también proponer capacitaciones para las y los inspectores municipales, ya que ustedes tienen prácticamente el contacto directo con con ellos. Si ustedes tienen algún tema alguna observación igual aquí contamos con el director del de inspección y reglamentos que hasta ahorita creo que ha llevado un buen desempeño en su cargo, entonces lo que queremos es que continúe así y que se siga mejorando este desempeño para las y los inspectores para que haya una buena armonía de trabajo, tanto con los negocios, los locatarios, al igual también con las autoridades si. Quien desee hacer uso de la voz adelante”. Con el uso de la voz **Francisco Gabriel Vizcaíno Rendón** “Normalmente el comerciante el empresario ubica relación inspección y reglamentos con el área comercial en específico, ¿que otras áreas de oportunidad pudiera abarcar la dependencia? y a partir de respuesta, vamos a dar unas ideas buenas”. Con el uso de la voz el **Director Carlos César Mejía Amezcua.** “Actualmente y es en base a lo que se nos marca el reglamento, nosotros no enfocamos a lo que es el comercio ambulante, lo que viene siendo cualquier actividad, plazas comerciales, mercados, lo mismo que comentabas todo lo que tiene que ver con el ámbito comercial”. Con el uso de la voz **Francisco Gabriel Vizcaíno Rendón** “Nosotros desde Coparmex estamos propiciando el la formalización de los negocios de los comercios, el periodo pasado que tambien tuvimos la oportunidad de expresarlo y alzar la voz tuvimos una respuesta un poco ambigua al expresarlo, el ambulantaje y los semifijos como un mal necesario. Entonces yo creo que no es un mal necesario, sino de que debemos hacerlo necesarios para que participen en la contribución de las arcas de Puerto Vallarta, para buscar un piso parejo realmente porque se está dando la competencia desleal y tú sabes lo que implica para una persona que hacen el esfuerzo de poner su negocio, su local formal, desde todos los todos los lineamientos que se nos piden, capacitación, protección civil, los pagos en el caso del marketing que tenga para el exterior, ahí voy es que llevo la línea el emprendimiento primero lo municipal y luego ya seguimos con el tema de contratar personal y los sus impuestos y me voy a meter en el tema fiscal, es una carga bastante pesada para el comerciante y más para el micro y pequeño, que ya paso y lo sabemos bien, aquí estamos más del 90% en micro y pequeños empresarios en Puerto Vallarta, entonces es hablar de justicia social y también empresarial, porque es indigno que tengo mi pizzería robusta o estoy emprendiendo, pero tengo acá un puerto semifijo con un horno produciendo pizzas, no hay competencia leal, entonces aquí Lorena tiene mucha experiencia en el tema Canacope, que es su mercado específico, el pequeño comerciante, podemos trabajar en conjunto en aliarnos, buscar una alternativa, si bien sabemos que tiene un impacto social, político, votos, lo que ustedes quiueran, pero tambien tienen que jugarle a las reglas, como debe ser, en lo personal no he tenido yo experiencias negativas con reglamentos salvo el tema de ordenamiento social, no se si te compete el tema del análisis o las denuncias en el tema de ruido que la Emiliano Zapata estamos en ese enfrentamiento durante muchos años, que cada dia hay más bares o que ponen nuevos sistemas de audio, pero siguen habitando vecinos dentro de las mismas cuadras y es una convivenciua un poquito incómoda, si le compete ahí sería la sugerencia pues ahora sí que empezar hacer unos estudios y análisis de la zona del impacto ambiental, porque si hay mucho desacuerdo y constantes denuncias en los grupos que tenemos de seguridad en Emiliano Zapata y Olas Altas, entonces de mi aporte es que desde Coparmex propiciamos que sabemos que ocupamos en el municipio recaudar y la forma recaudar es formalizando a los informales y eso va a propiciar piso parejo, esto porque se puede venir una ola importente de comercio informal con nuestros paisanos que nos regresen de Estados Unidos, es parte del análisis que tenemos nacional Coparmex, me pidieron a la tarea de hacer mi estudio de mercado, estudio situación para puerto Vallarta y estoy próximo a presentarla. Pero lo primero que me arroja el estudio, es que si ellos no encuentra sus condiciones laborales como las tenían haya que va a estar un tanto difícil lo más sujerido es que ellos son expertos en aires acondicionados, son expertos en cocina, en cocina internacional y obviamente va haber la oportunidad de los mercados informales se establezcan en Puerto Vallarta, entonces vamos a favor de la formalidad de apoyarnos mutuamente y te preguntaba de tus alcances, porque hemos tenido en pláticas entre empresarios nada formar, simplemente buscar presentarle soluciones, si te compete también o podrían hacer un departamento extra para que a nosotros como como empresarios no hagan una valoración, un análisis de nuestra verdadera capacidad de producir basura, sé que es un tema tan un poquito ajeno pero tal vez servicios públicos va ocupar, alomejor a la oficina de inspeccion para un análisis, porque ante la oleada que tenemos de los aumentos de los costos la basura creemos que muchas empresas no producimos la basura y nos cobran demasiado alto en base un tabulador que existe, existe desde hace años, pero que el tema de los que tenemos los hábitos de reciclar, de separar la basura, no vemos que sea piso parejo no, por ejemplo, ahí en corto, en la Emiliano Zapata está un hotel y está un restaurante y un gimnasio, increíble que gimnasio produce diario más basura que el propio hotel, es un hotel pequeño de quince habitaciones, y los restaurantes de frente, entonces no es parejo, tiene un tabulador el hotel, tiene otro tabulador el restaurante y tiene uno muy bajo, el gimnasio y el gimnasio en de los que produce más basura en la la zoona, entonces si se pudieran funcionar ese diálogo y atraves inspecciones que se que tienen sus vehículos y están rondando por todo Puerto Vallarta, pudiera sumar a esto que te comento para propiciar el piso parejo más que nada”. Con el uso de la voz el **Director Carlos César Mejía Amezcua.** “Primero, tomando en cuenta lo que me comentas, de hecho uno de lo que hemos estado trabajando llevamos 15 días y lo hemos hecho con el gerente de la ciudad son mesas de trabajo y lo puedo comentar estamos totalmente abiertos igual a reunirnos hacer mesas de trabajo donde cada grupo nos está dando a conocer sus necesidades sus inquietudes, igual ideas para ir haciendo mejoras. Yo soy de los que cree que las ideas de cada persona no vas a ir ayudando a nosotros para ir conociendo su ámbito, lo que necesitan, lo que requieren, para ir cambiando al final de cuentas nuestro puerto que es Vallarta, esa parte de con nosotros está la apertura y con mucho ruido en base a ruido que va relacionado a los comercios que puede ser desde un restaurante, un hotel, un centro nocturno, beach club, si si lo regulamos nosotros de hecho bien en lo que es el reglamento de ecologia lo tenemos como marcado y vienen marcados los decibeles que se permite, específicamente en la Emiliano Zapata, es un lugar donde si tenemos mucha actividad en ese sentido, tenemos ubicados dos tres lugares que incluso se han realizado diferentes clausuras por el tema de ruido, estamos trabajando ahí, les puedo igual proporcionar los teléfonos donde nos puedan hacer llegar los reportes, los correos para hacernos llegar cualquier información y nosotros le estamos dando la continuación. En el tema de lo que es el comercio que lo comentaban informal, estamos hablando de puestos semifijos, puestos ambulantes, de lo que compete a octubre a lo que sea la fecha que lo que hemos estado trabajando, que es cuando ingreso, nos hemos estado acercando con los comercios que ya se encuentran establecidos ya han esta trabajando y principalmente invitarlos a eso, es que estas en este lugar trabajando acércate a tu también regularizarte, porque existe el permiso de semifijo, existe el permiso de ambulante, si te encuentras buscando una oportunidad de crecimiento o de ingreso, bueno algo mediante lo que marca el reglamento, saca tu permiso, entonces en esa parte si estamos trabajando, que es lo que se pide, los requisitos que se solicita mismo Padrón y licencias, estamos hablando de un semifijo para tu ubicarte en un lugar uno los requisitos solicitar firmas de que se te autorice estar ahí, entonces es una de las partes que puede funcionar en el caso que comentabas tenemos un restaurante de pizzas en un local que pagas renta, pagas los empleados, pagas impuestos. Pagastu misma licencia y enfrente se está poniendo un puestecito que va poner pizza, todos tenemos las mismos oportuniades, pero si tienen que tomar en cuenta eso, tienes toda la razón, cuando vuelva a tramitar su permiso que se le van a pedir todos los requisitos que necesitan y uno de estos es la gente que lo rodea, los vecinos tiene que estar de acuerdo en que se ponga es local ahí. Con el uso de la voz **Francisco Gabriel Vizcaíno Rendón** “No estamos así como que nos vean como los malos del cuento, sino que buscamos que sea parejo y sabemos que va haber una importar recaudacion para el municipio, pero de igual forma desde COPARMEX ahorita que esta aqui CANACOPE, CANIRAC y CANACO, por nuestra parte tenemos un programa de capacitación para los informales y de forma gratuita y si hacemos un trabajo en equipo entre reglamentos, padron y licencias y los organismos empresariales podemos llevar a buen fin este propósito la idea es sumar básicamente. Con el uso de la voz **Israel Sandoval Vilchis**, “Que tal gracias a todos soy Israel Sandoval Vilchis de CANACOPE agradezco la invitacion a las autoridades y mi tema es que que sea como cámaras, si incitamos, invitamos, promovemos la legalidad del mercado informal, y digo es parte de la economía, no es por menos pero es la gran economía de la region, si no tuvieramos turismo yo creo que seria lo que nos moveria y actualmente y se viene una ola buena mexicanos que comentabas que van acaparar trabajos de otra forma, y las cámaras estamos dispuestos a colaborar con las autoridades con capacitación, capacitaciones de la mano que nos lleven conjuntamente a llevar un orden comercio y un piso como decia nuestro compañero, que sea piso parejo para todos. La idea de crear una mesa de trabajo es totalmente tener esas ideas claras y formarlas para que se lleven a cabo y evaluarlas tambien que las ideas sean constantes y que realmente nosotros como camaras que tenemos programas de capacitación donde siempre estamos sumando para que la informalidad lleve un estándar, pues hay ciudades grandes que tambien Guadalajara, Ciudad de México que tienen estándares de comercio de verdad muy muy buenos, muy controlados y que creo que podriamos tomar ejemplo de otros lugares para tomar estas vertientes, digo me queda claro, que las regiónes son diferentes los negocios son diferentes, pero debemos toar mucho en cuenta como nuestra autoridad nos apoya si, de que tan fácil es llegar a solicitar mi licencia, en que régimen y nosotros como cámaras seamos también, seamos coadyuvantes de esa forma de decir que estamos con ustedes para que de alguna manera nuestra economia siga creciendo, entonces eso para empezar y seria mi punto de vista, y confoeme vayamos platicando vamos tocando el tema, gracias. **Con el uso de la voz Marta Leticia Parra Vargas** “Hola buenas tardes, muchas gracias por la invitación. Soy Marta Parra presidenta de Canirac, yo tengo algunos puntos espero, que todos sean para para este momento, retomando el tema de la informalidad, quiero entender que para ser un vendedor ambulante me registro y pago algún tipo de cuota y también como empresaria y yo se que los que estamos aquí que somos o hemos sido empresarios sabemos que si pasaste del año de estar operando ya es negocio, funciona. Entonces yo en lo personal considero que las oportunidades son para todos y que bueno porque no siempre tenemos el recurso como para empezar de manera formal y es una idea o una oportunidad de iniciar informalmente pero pues cuando ya tienes probado un año, dos y no sé cuántos años más lleven muchos en ese punto, yo creo que sería interesante, importante que las autoridades promuevan desde su sus registros que tienen, pues ya te funciona no, osea ya tienes cierto tiempo, funciona pues ahora conviértete en formal porque justamente el piso parejo lo que se comenta que creo que este no es un tema nuevo para ustedes, creo que es un tema de cada trienio este, el los vendedores ambulantes y lo vivimos siendo, participando en una cámara y no participando no, pues si se te pone un lado o en la esquina alguien informal pues claro que te pega este entonces uno de los puntos sería, no les voy enseñar hacer su trabajo, verdad pero una de las aportaciones es que ya tienen un historial y ya funciona que padre no, hay vendedores ambulantes que traen sus carrasos y que felicidades y que el que está siendo o trabajando en una formal pues con mucho esfuerzo pagando impuestos, aportando este pues sale no, y bueno no se diga el tema de inspección, no es lo mismo inspeccionar a un negocio establecido, osea no, no llevamos las mismas responsabilidades vaya no es piso parejo, no, no es la misma responsabilidad ni la misma cantidad de inspecciones y requisitos que debo de cumplir, si voy abrir un negocio formal asi pongo un negocio, bueno soy ambulante, no, creo que eso es muy claro, entonces sería motivacional, para nosotros los que estamos establecidos, recaudarían muchos más impuestos, entiendo que no es fácil de repente, hacer esos cambios, pero creo que son necesarios. Aquí la propuesta era de dos años, dos años te funciona, a los dos años brincas a la a la formalidad no, otro de los muchos puntos que traigo aquí es pues capacitaciones constantes para nosotros como empresarios, por ejemplo aquí tocaban, alguien hacia el comentario, para sacar mi permiso como restaurante, pues de repente es fácil hablando de protección civil, no son tanto los requisitos, pero cuando llega una inspección piden un listado que cuando eres emprendedor no, yo voy hablar cómo restaurante porque yo represento a los restaurantes, pero muchas veces llegan algún buen cocinero que ha ahorrado y se atreve y pone su negocio y entonces para ser restaurantero reúnes un montón de requisitos y es muy complicado cumplir con todas las autoridades que nos rigen o no regulan y todavía saber también temas de normatividad, entonces aquí el punto es capacitaciones constantes para nosotros los empresarios en cuanto a protección civil, que es lo que realmente debemos de cumplir, si ustedes nos capacitan pues creo que todos estamos contentos, no hay menos de las inspecciones que hay, pues son más fáciles más rápidas, sé que no van a recaudar en tema de multas, pero nosotros vamos estar preparados y si hablamos de protección civil, pues el temas de incendios, temas de de riesgo no solamente para los locales, sino también para los comensales, entonces, creo que es un ganar ganar para el destino, un destino seguro hablan de protección civil, no estoy segura si aquí sería el tema pero bueno, protección civil, simulacro contra incendios normalmente es dos veces al año, pero que lo gestione protección civil local, aquí Puerto Vallarta, porque si tenemos simulacro a nivel nacional y es contra sismos o para sismos, pero un simulacro contra incendios dos veces al año, es necesario y que lo gestione aqui Puerto Vallarta este, pues el cumplimiento una protección civil que nos supervise de manera preventiva que sea preventivo para el cumplimiento de que debemos de tener los establecimientos no, ya mencione la capacitación aquí también dentro de las encuestas que hicimos era la capacitación a los inspectores que visitan los establecimientos para que las sanciones o las observaciones que pudiera haber sean muy objetivas y no de manera personal, no que de repente aquí lo manifiestan, el uso de tecnología para llevar a cabo trámites de manera remota, mediante la digitalización documental y pagos en línea de todos los trámites así reduce el tiempo de recaudación y expedición de documentos requerida para operar los negocios. En tema de basura implementar un programa de separación y cultura ecológica una vez al mes para la recolección de pilas y cacharros nosotros como restaurantes, de repente, bueno, tenemos muchas cosas una vez al mes que la autoridad que hiciera esa recolección, pues evitaría muchos problemas a futuro no, cacharros y pilas y pues bueno la informalidad, nosotros como cámara también nos podemos comprometer, Canirac a dar una vez al mes o de acuerdo a las necesidades de la autoridad para los negocios informales y de manera gratuita cursos de manejo higiénico de alimentos y en cursos de manejo del marco legal a la incorporación fiscal. Eso lo podemos programar nosotros como cámara lo podemos también aportar como una manera de incentivar a este pues a los a los negocios informales y claro también a los formales estén o no estén este sumados a nuestra cámara sería como parte de de apoyo de nosotros y bueno serían algunos de los puntos, traigo más pero no me quiero extender, muchas gracias. Con el uso de la voz el **Director Carlos César Mejía Amezcua** “Por ejemplo en el tema de la basura, podríamos en ese caso programar una reunión si están de acuerdo con el encargado de la recoleccion de basura que es la empresa Red Ambiental, incluso con incluso con Jesus Navarro que es el director del area de todo lo que es aseo público y ir tocando estos temas para ir tocando lo que es la separacio de la basura e ir programando lo que viene siendo tanto la separación de de la basura como un orden de recolección, nosotros lo que regulamos es que no se saque la basura en horarios indebidos, pero no controlamos como tal el tema de la recoleccion, pero estamos dispuestos a darles el apoyo y hacer las mismas mesas de trabajo donde podamos pues aportar porque al final de cuentas todo lo que comentamos está bien de todos los que estamos aquí y los que viven en Puerto Vallarta y el mismo turismo. **Con el uso de la voz Alejandro Valdés de la Portilla “**En el tema de la imagen de Puerto Vallarta, yo creo que la gente que ha caminado en Puerto Vallarta aquí en el malecón se ha dado cuenta que las zonas que, áreas abandonadas no sé si podrían mejorar ese aspecto, es algo que realmente muchos turistas se dan cuenta, como el antro que se encuentra en el malecon, como se llama, hilo, pero se ve, se nota que es bonito bonito bonito y un hoyo negro bonito bonito todo ese tema yo siento, aquí sobre la avenida en el sobre malecón, también muchos comercios yo que ese problema, no sé, no cómo no trasciende las plazas comerciales porque las plazas comerciales tiene su reglamentos y no permiten tener el comercio descuidado, otra comentario que quería hacerles iniciaron con un programa que a mi se me hizo una maravilla, lo del taller, los vehículos de los talleres mecánicos que los tenía sobre las calles que los iban a retirar la verdad yo tengo taller mecánicos, se hace una maravilla porque muchas veces yo tengo que decirle al cliente que no lo pudo recibir por el espacio, imagínate yo sobre todos mis negocios sobre la avenida principal pongo todos los carros pues en ese formato yo voy afectando y la verdad se me hizo un buen proyecto que hicieron ustedes, no sé cómo haya quedado, como esten trabajando ahorita, la verdad los tengo que felicitar en eso, porque la verdad subias para el coapinole y veías 30 carros estacionados en la calle y me gustaría saber cómo cómo van ese tema. Otro tema que ahorita que esta el director de reglamentos, me gustaría decirle el tema de las áreas de trabajo en la vía pública como los restaurantes pasó mucho en Versalles que ya las cafeterías están invadiendo la banqueta osea se te va sobre la Francia y hay muchos comercios que son formales por algo ya estan sobre la vía pública, ya ponen ellos sus mesas, sobre la banqueta, no sé si haya algún programa o hay algo cómo decir, pues no se como el malecón que todos identificamos hasta el malecón los restauranteros no salían y ahorita se ve muy bonito la verdad los restaurantes con los mesas hacia fuera y sabemos perfectamente al menos lo yo quiero creer que ya tienen una licencia para hacer eso. Sin embargo, hay áreas como Versalles, como marina Vallarta también ya empiezan a sacar sus mesas, como es un tema del que quería verlo con ustedes y por último el tema de para las empresas informales no sé si usted podría manejar un tema preferente para las empresas que apenas van a empezar que quieran saltar al tema formal si se puede manejar un esquema de descuento en el primer pago por ejemplo yo tengo dos años con una pastelería y quiero saltar a la formalidad en vez de pagar el 100% de lo que se paga uno, para saltar a la formalidad como primer primera vez y única vez se le paga un 50% de descuento en en el registro del del requerimiento de todo el proceso, no, no sé si lo pudiera manejar y eso ayudaría a las cámaras y a los sindicatos y todos para ayudarnos a traer más gente a la formalidad porque es muy cierto lo que dice el presidente de Coparmex ahorita estamos comodos pero en seis meses van a venir los americanos mexicanos para aca y ellos van a ir a sus tierras, que si a mi me preguntas Vallarta no hay muy mucha gente que se vaya de Vallarta, Estados Unidos, pero sí de Guadalajara si Veracruz si de Cancún y Acapulco y son lugares donde la inseguridad está muy alta y yo no creo que ellos no se quieran quedar ahí para ver cuál es el área de oportunidad y van a migrar a Puerto Vallarta y para los recursos que ellos están acostumbrados mensualmente, pues ningún puesto les va a pagar lo que ellos quieren y van a empezar al tema de la informalidad y creo que sería una forma de cómo atraer el tema del por parte del ayuntamiento de Puerto Vallarta para todos en el 2025 se les da un 50% de descuento no sé cómo está el tema de los papeles en el ayuntamiento, pero sí sería como un gran apoyo a todos nosotros para saltarse a ser más cortas o brecha entre la informalidad a la formalidad. Muchas gracias no se si quedo claro todo lo que dije”. Con el uso de la voz **José Francisco Sánchez Peña, síndico municipal** **“**bueno primeramente respecto al tema de la basura todos debemos de comprender que la empresa a la que se le concesionó al inicio tenía que ser una etapa poco difícil de readaptación de las rutas, pero también como ciudadanos nos estábamos acostumbrados muy acostumbrados a que equis días , equis horarios, entonces hay factores por ambos lados, por lo tanto en la sesión pasada miércoles yo propuse que la regidora chuyita que está aquí presente que ya ella preside la Comisión de servicios municipales que nos convoque y pues en este caso lo que escucho pues sí sería bueno invitar a las cámaras para un plan constructivo con la empresa, o sea decir a ver cómo van escuchar los ir y entonces decirles las partes de nosotros saben que nosotros observamos que está fallando en esto un ejemplo algo que a mí me toca vivirlo personalmente es que la empresa que su servidor tenemos de repente no recolectan la la basura se tardan y escuchado de varios pequeños medianos empresarios que pagan el año para que se la recolecten y por ahí hay una falla entonces ver las fallitas que pasó al parecer no estaba enterado que ellos habían contemplado vehículos pequeños para llevar a recolectar esa basura llevarlos al al punto de transferencia entonces en un plan constructivo reunimos con ellos y de esa manera ir afinando más porque si ha sido notorio que de que ellos tomaron la concesión hasta ahorita si bien han ido poco a poco evolucionando y mejorando entonces en un plan constructivo esa reunión de trabajo y entonces en base a lo que es a lo que estoy escuchando si sería bueno que la regidora tomara nota invitara también, pero en un plan de mesa de trabajo o sea no vamos a hacer un inquisición si y entonces ahí les va a servir las ideas y por otro lado tuvimos mucho cuidado en el contrato que se realizó porque una cosa la aprobación y otra cosa es el contrato y en ese contrato que se elaboró ahí en la sindicatura con su servidor, pero un equipo de trabajo de abogados y todo tuvimos el cuidado que ellos no daban, ellos nos daban un plus que era hacer gratuitamente o con costo para ellos una campaña contra el cáncer de mama, entonces nosotros les dijimos que no quedó allí mejor que la campaña que hiciera fuera para la educación de la basura donde y la cual y pedirles que es momento que la hagan, porque estábamos mal acostumbrados a que el diario y a la hora que sea sacamos la basura y en el cruce de la calle los cerros de basura, ósea que si haga ya esa campaña ellos y ahí dar más ideas todos de ir más allá de la separación de la basura etc. etc. está esa mesa de trabajo pendiente a que nuestra, regidora convoque respecto a eso, respecto a lo de las mesas ahí el titular de reglamentos es el que nos puede decir yo estoy consciente que si existe el permiso es un permiso, muy aparte de la licencia para los que están establecidos y tienen área de banqueta y bueno pues eso existe en todo el mundo existe en París existe bueno en toda Europa es como casi una una tradición es algo ya de un paisaje, ya muy familiar tienen mesas al aire libre y aquí si existe, o sea, por la duda que tenías y si existe de su permiso, muy aparte por aparte”. **Con el uso de la voz Alejandro Valdés de la Portilla** **“**si de la lo que me refería ahí es que en Versalles se comieron la banqueta completamente ósea el peatón tiene que bajar a la banqueta para caminar por la vía pública, **Con el uso de la voz José Francisco Sánchez Peña, síndico municipal** “pero esa aportación es bueno ese comentario no sé si ahí se tiene contemplado que si se les da el permiso pero tenga que inspeccionarse que si dejen que un área para el peatón”. **Con el uso de la voz el** **Director Carlos César Mejía Amezcua** “de hecho lo que es el permiso se llama permiso de invasión a la vía pública el mismo permiso te regula los metros que puedes utilizar las mesas que se pueden llegar a utilizar en el caso de los vamos La Dolce Vita que tiene invasión en el malecón que viene siendo en la via pública. Incluso te regula las macetas que puedes tener si va todo estipuló dentro de un permiso muy aparte de lo que es la licencia de comercio el cual es una de las principales requisitos que no obstruyan el paso peatonal en el caso de que exista una obstrucción pues si ya no se está cumpliendo con los requisitos, que se solicita este tema va más relacionado en cuanto Padrón y licencias, que es quien te emite el permiso nosotros lo revisamos que es lo que pedimos nosotros, pues su aportación donde nos hagan llegar esta información nosotros acudir tomar en cuenta entre lo que está plasmado en su permiso contra lo que están ejerciendo llevar ahí ya tanto recomendaciones al comercio en caso de que se requieras un apercibimiento para que, pues modifiquen o a fin de cuentas un acta. **Con el uso de la voz Francisco Gabriel Vizcaíno Rendón** **“** si es cierto que son muy accidentada la empresa de red ambientan se acerca bastante con nosotros para el diálogo hecho el 25 de diciembre no me subí al camión de la basura nada más porque era para tres pero si me subí a la camioneta de supervisión de ellos y estuvimosle ayudándole hacer las rutas ideales para los que era su proyecto y quedó bien claro que era pecado para ellos que pusieran cada tercer día la Emiliano zapara porque por la misma actividad que tenemos diario y la actividad que tenemos los restaurantes lo que si te recomiendo y si hay que ser malos con justicia social y si convoques más personal en la supervisión o una inspección en los horarios de los de las basuras, porque los mismos restauranteros y los locatarios no están respetando los horarios y lo hacen de forma cínica y burlesca porque que ahí en la Emiliano zapata hicimos un pequeño comité donde íbamos detrás del canon de la basura, invitando a los amigos con la campana y aún con esa condición si decir marcas pero ahí por L Vallarta y Basilio Badillo pasó el camión recolector de basura y volvieron a sacar la basura siendo que cuando estaba pasando cinco veces al día, entonces ya comprendimos los vecinos yo te aseguro que en el tema de el domiciliario no va haber problemas de problema sigue siendo comerciantes sigue siendo nosotros la empresa que por la operatividad que porque cambio cocina lo que tú quieras pero la misma red ambiental estableció horarios muy bien definidos y ahí hay un área de oportunidad para volver un orden todos. Doctor , chuyita, Luis para hacer un orden entre todos la empresa tiene rodas la voluntades del mundo ya conocer todos sus programas ya nos invitaron a un tour al vertedero ya nos invitaron a Monterrey a conocer lo que están , haciendo tienen unos programas impresionantes de reciclaje, muy buenos, pero si no ponemos nuestra parte y no nos ayuda ahí como reglamentos a ponernos lo que nos corresponde, no va a funcionar cualquier mejor proyecto, **Con el uso de la voz el** **Director Carlos César Mejía Amezcua** “de hecho la semana pasado siendo exacto el dia 21 de enero tuvimos una reunión con comerciantes del centro por la mañana fue en el rosita posteriormente unas horas después estuvimos en el JB como con los de la Emiliano zapata y se estipularon horarios de recolección de basura, tres horarios por día, en el centro fue a las 7:00 de la mañana 7:00 de la tarde y las 23 horas en Emiliano Zapata quedó 7:00 de la mañana, 16 horas y 24 horas llegando un acuerdo que la basura se tiene que sacar máximo como retirado 30 minutos si voy a pasar a las 7:00 de la mañana tú lo tienes que sacar a las 6:30 no a las 6:00 no 6:20 se dieron un plazo de entre 15 a 20 días en lo que se hace esta adaptación, partiendo partir del 21 de este mes a partir de que se cumplan estos días, nosotros comenzamos ya vamos a empezar a trabajar apercibiendo los negocios y una vez que se hayan hecho los apercibimientos multando, si eso fue parte de los compromisos que se lograron en las mesas de trabajo nos hace falta trabajar también porque lo he visto yo tengo una empresa en la Versalles y lo veo en la Versalles también que ya es más restaurantes más comercios los que hay y se ve en los carros de basura, entonces estamos trabajando ahorita donde están haciendo esas mesas de trabajo donde se marcan los horarios lo comentaba un empresario de la Emiliano zapata no tenemos ningún pretexto por qué somos el único lugar en el mundo que pasa tres veces al día la basura no tiene por qué haber basura en la calle entonces nosotros en esa parte si nosotros cumpliéndose el plazo vamos empezar apercibimientos y multas sea la empresa que sea o el restaurante que sea o el hotel que sea, **Con el uso de la voz la Regidora Maria De Jesus Lopez Delgado**  “Buenas tardes a todos es un gusto estar aquí quiero felicitar aquel regidor Luis escoto por esta iniciativa tan importante como es la espectáculos y reglamentos, inspección y vigilancia, muy bien, pues miren yo como regidora de la Comisión edilicia de servicios públicos eficientes pues estoy organizando ya la mesa de trabajo para invitarlos a todos ustedes. Espero que acudan al llamado para ponernos de acuerdo, junto con el concesionario de la basura que nos explique qué es lo que el concienticen a la ciudadanía de cómo se debe de en ese momento es de tomar ya los días, las horas en que va a pasar la basura y si ya tienen ellos la campaña de cómo van a estarla promoviendo para que si se pues ya en la educación de la ciudadanía es muy importante porque realmente pues ya ahorita si como dicen pasa la basura y yo digo hay pobres horas que ya los de la basura está la campanita y y realmente hay 4 o 5 bolsas en la esquina. Yo digo y por su casa y pasan y ya llegan esas viejas bolsas en cuanto ya se fue el camión de la basura al rato salgo a ver al lugar donde la ponen y hay otras tres bolsas ahí entonces no, ya ahorita digo hay que ver con ellos como van hacer esa campaña y ayudarles que vengan aquí para que nosotros les ayudemos para no ser como digo aquí el doctor Sánchez no ser nosotros una inquisición verdad, sino más bien apoyarlos apoyarnos unos con otros para que si se logre este objetivo, que es muy importante y por los voy a invitar a todos próximamente será de esta semana que viene a la próxima para que veamos esta mesa de trabajo están todos invitados ya desde ahorita le voy a hacer llegar su oficio y en esta mesa de trabajo estarán todos para que nos pongamos allí de acuerdo entre todos, cada quien ponga sus ideas y si puede traer ellos ideas como ahora, decirlas para poderlos apoyar pues es todo y pues gracias por estar aquí” **Con el uso de la voz Marta Leticia Parra Vargas** “yo sólo pediría dos cosas si me harías el gran favor de pasarme el reglamento o donde vienen hablando de las mesas en las banquetas para pasar la información probablemente no sepan probablemente se les olvidó a los pero como para bajar información de que deben de respetar las medidas que deben de quedar libres para el paso del peatón si tuvieras esa información si me la hiciera llegar yo te lo agradecería mucho para bajarla este y la otra el tema cuando sería la fecha, no es que vamos a esperar hasta que multen no, pero si para ya también bajar información nosotros a los restaurantes de que ya están las sanciones no como para que nos quede muy claro que los quede muy claro que que ya ahora si va en serio el cobro no y no nos agarren mal parados y también ya nos pongamos a respetar los horarios o a educarlos más nosotros a mí me encantaría si me pasas esa información nosotros la bajamos y bueno ahora si sobre aviso pues no hay engaño”. **Con el uso de la voz el** **Director Carlos César Mejía Amezcua** **“**si gustas lo que hacemos nos reunimos Juan Pablo, también con ustedes, también su servidor, porque cada área tiene un horario no es un horario, que se especifica para cada zona, por ejemplo, el centro va comenzar a las siete de la mañana, Emilio Zapata empieza a las siete la mañana, que es lo que se está haciendo dependiendo de las áreas reunimos con cada lugar de Puerto Vallarta en este caso los de la asociación de la Emiliano Zapata o los del centro y se les dice que es lo que funciona para ustedes, porque nosotros muchas veces no conocemos las necesidades y ya cada cámara, cada asociación ponen sus horarios lo que creen que les va estar beneficiando entonces podemos trabajar esa forma para ir desmenuzando e ir viendo en cada lugar en cuanto a lo de la invasión si te compartó lo que es el reglamento digo en general como se trabaja es lo principal paso peatonal y no puede haber obstrucción que quiere decir que el peatón no debe de bajarse a la banqueta en su transitar tiene que haber un área nos vamos a nina bay tiene lo que es el permiso de invasión, pero también tienes el paso peatonal en la misma plaza”. **USO DE LA VOZ** Bueno para no perder tanto el concepto de la plática más a la basura pero es un grande problema que todas las ciudades lo tienen mi comentario es básicamente sumar una idea si todas las cámaras tenemos talleres de capacitación para el emprendedor, el emprendimiento y empresarios en mi idea sería como una aportación dirigirnos a la dirección correspondiente para que podamos ayudar en darle esa formalidad a toda esa gente que quiera emprender y tener una licencia de trabajo ese será mi primer comentario. El segundo sería sobre quien capacita al personal de toda la área de licencias para hacer la supervisión si realmente están capacitados para la toma de decisiones en un momento para las sanciones, la supervisión para otorgar o no los permiso que se dan en el área y otra sobre sobre este tema del ordenamiento, esa voz es de todos si muchos comercios sobrepasan esa línea día libre pero creo que ustedes más que nada saben cuál es el problema, y sería que nuestro trabajo realmente sea ayudar realmente que todos nosotros estemos dispuesto a colaborar y que el primer año se de nuestros emprendedores de Puerto Vallarta una opción de una licencia temporal para ver como funciones y como estas trabajando tener un estándar y que las cámaras seamos ese filtro donde queremos ayudar, colaborar y digan vienen del área restaurantera o venimos de comparmex o venimos de canacopel si donde ya pasaron un filtro de un de un taller donde saben que es lo que es ser empresario como llegar a la formalidad es ese sería mi comentario **Con el uso de la voz Lorena Rebeca Beltrán Gomez,** “gracias regidor, regidora gracias porque creo que día día, creo que es, es muy importante estar escuchando el sentir del sector dice bien mi amigo de Coparmex, Francisco pues bueno vengo de esa área privada la iniciativa privada hemos sabido cómo y qué es lo que adolece al sector y como poder seguir migrando a esta formalidad, seguir siendo formalmente responsables creo que pues hay mucho trabajo por hacer, quisiera hablar como cámara, pero ahora estoy de este lado y creo que pues a través de la subdirección de desarrollo empresarial. Ahora la dirección de emprendimiento y competitividad con la nueva reingeniería, pues estamos haciendo un trabajo en conjunto a través de nuestros talleres de capacitación que se están ya se empezaron estamos este mes de febrero estamos muy activos con una serie de capacitaciones con una serie de foros donde estamos ayudando al como si bajar esta información sensible tanto el tema de la basura el tema de la formalidad el tema de cómo tiene que estar apercibidos para aminorar el impacto de la problemática estamos conscientes por orden instrucciones del alcalde donde tenemos que sumar trabajar en equipo y sin duda pues bueno brindar las herramientas necesarias que no que no se han que puedan ser contundentes en cuanto a que haya un resultado, entonces estamos sobre esa vertiente en cómo generar totalmente estos puentes de comunicación creo que lo que es un trabajo de todo de todos los lo que competen el tema de la productividad del destino y pues esta área tengan tenga la confianza de acercarse estamos ya con una serie muy adecuada con temas que están muy sensibles, muy reales en lo que está sucediendo con esta famosa curva de de la adaptación del sistema de basura. Agradezco también el tema de reglamentos porque hemos sentido también como esta flexibilidad como empresas están naciendo es muy importante poner la mesa el apoyo que está viendo por parte del ayuntamiento con estos temas de los Márquez es un área de oportunidad hay empresarios que pueden tomarlo mal pero ay, ay, ay, esto es un semillero entonces nos interesa muchísimo apoyamos esto porque porque eso nos permite el poder estar trabajando con los cursos de capacitación para poder migrarlos a la formalidad y que sin duda, pues Puerto Vallarta se siga con esta columna en la economía del destino que día a día estarle nosotros por parte del del gobierno poniendo estas herramientas contundentes entonces pues bueno, por mi parte es todo estamos trabajando vamos a socializarlo ya en la próxima semana todo el tema de trabajo esquema de trabajo en conjunto con la dirección de promoción económica y turismo ahora la reingeniería va enfocada muy, muy, muy al muy muy de fondo a lo que se requiere que es lo que va como está la situación del empresario que herramientas tiene para caminar en la digitalización como está la tendencia de mercado sobre todo en la competitividad que qué bien nos está definiendo en esta subdirección entonces pues muchísimas gracias regidor por la invitación. Quedo a sus órdenes. Aquí lo importante es trabajar en equipo y que brille nuestro puerto gracias”. **USO DE LA VOZ** “yo también comentario no está por demás que si se siente una atmósfera diferente en esta administración comentarios de gente que tiene su licencia los permisos no hay ese sentir de la opresión sobre la rapidez de las cosas y quieran de algún modo puede ser con tal el sentirse oprimidos por no tener todas sus documentaciones en regla. Si hay una nueva forma de ver las cosas, la gente le gusta percibiendo y creo que si en base a esto hoy con constancia en base a la capacitación de su personal a su cargo creo que la gente los respira del empresariado lo ve si realmente está haciendo buen trabajo y de lo que yo percibo los comentarios que han hecho si hay esa”. **Con el uso de la voz el** **Director Carlos César Mejía Amezcua** **“**gracias dicho referente al comentario Muchas gracias y pongo un ejemplo que es parte de lo mismo que nos ha pedido el alcalde es el ejemplo que comentabas de los talleres como ejemplo rápido los talleres se llevó a un programa donde se tocó buscamos como la regularización de los talleres y la limpieza de los carros como lo somos trabajando en conjunto, vialidad con reglamentos acercamos con los talleres que no se encuentra regulado sabes que vamos trabajando a que te vayas regularizando y acomodando parte de lo que se está trabajando es esta concientización con el área de los comercios todo lo que viene siendo el tema comercial sabes que te vamos ir en lo que es compete a nosotros te estamos apoyando guiando y trabajar de la mano en el caso de con Padrón, que es quien te va a emitir tu licencia de qué forma te puedo ayudar a ir a realizar otra actividad como nos va ayudar esto bueno pues el mismo comerciante se siente motivado va realizar su trámite y esto se refleja pues un beneficio tanto para el municipio como para el mismo comerciante. **Con el uso de la voz Regidor Luis Jesus Escoto Martinez** **“**Bueno pues muchísimas gracias por asistir a la Comisión igual doy cuenta de Jaime Amaral Niño, consejero, vicepresidente de la Canaco ser Servytur muchísimas gracias igual también felicitar aquí al director porque sabemos que la dirección de reglamentos no es nada fácil conlleva una gran responsabilidad, sabemos que esa dirección está en medio de tanto el tema empresarial como de los ciudadanos. Entonces yo creo que hasta ahorita ha hecho una buena labor. Lo importante de éstos mesas de trabajo es poder contribuir y sumar y que el director tanto la misma comisión y los regidores que integran esta Comisión podamos mejorar todavía y pues se puedan este resolver diferentes problemáticas verdad igual comentar y también aquí la presencia de nuestra subdirectora Lorena, muchísimas gracias, igual yo creo que uno de los temas importantes que creo que se tocaron en la mesa es sobre el tema de los puestos ambulantes. Yo creo que con la ayuda de la dirección de turismo y la subdirección de desarrollo empresarial es lo importante sería igual capacitar así como lo comentaba que nuestra compañera capacitar a los vendedores ambulantes, ya que a veces no es por la misma economía, así como lo comentaba no a veces vemos vendedores ambulantes que ya le están yendo muy bien entonces, pero a veces es por él por el desconocimiento o por la flojera burocrática sacar la licencia a lo mejor y no sabe a lo mejor y anda buscando un gesto porque no se qué sé yo no. Entonces yo creo que es importante que la autoridad y que nosotros como gobierno municipal, podamos extender a lo mejor una capacitación o unas pláticas de cómo formalizar tu negocio de cómo ir a Padrón y licencias, porque, veo o a veces hasta mí me han preguntado no oyes donde saco el permiso es en reglamentos y es cuando los diriges no reglamentos se encarga de regular e inspeccionar tienes que ir a Padrón y licencias. Entonces yo creo que es importante que por parte de la subdirección de desarrollo empresarial bueno pues se haga ese tipo de pues de capacitaciones para poder empezar disminuir sabemos que no lo podemos disminuir de la noche la mañana sabemos que es una problemática de muchísimo tiempo, no, pero poco a poco. Yo creo que se ha estado trabajando para que eso se pueda resolver y así administración que llegue bueno pues pueda seguir mejorando y contribuyendo para que pues poco a poco se concientice a la ciudadanía y sobre todo a los que tienen negocios irregulares, pues ya se se formalicen verdad y bueno es nuestro síndico se tuvo que retirar por cuestiones de trabajo igual no se si tengan algún comentario si no ya para dar por terminada esta sesión, igual yo me llevó todos los temas yo creo que también nuestro director también se lleva muchísimo o muchísima chamba también más de la que ya tienen y nuestra compañera acá Brenda que también ya hizo varias anotaciones para darle seguimiento a los temas”. -------------------------------------------------------------------- **5.- Asuntos generales.-** En voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez “pasando al punto número cinco del orden del día en los asuntos generales. No habiendo más asuntos que tratar, para antes de cerrar la sesión adelante. **Con el uso de la voz Jaime Amaral Niño “**si buenas tardes Jaime Amaral Canaco en representacion de CANACO, pues mira hemos estado hablando en cuanto a la capacitación considero que es muy importante para el personal que labora en reglamentos porque muchas veces el personal no está capacitado considero yo o por el hecho de decir, yo soy de reglamentos o autoridades un tránsito, un policía y muchas veces hay una prepotencia vamos a mi me paso una situación hace algunos meses los del personal de reglamentos asistió mi negocio me hablaron cuando llegue yo pasaron 20 minutos ya estaba la calle llena de policías fue algo exagerado, no vamos clausurada mi negocio sin ninguna razón tuve que ir aclarar todo, pero mientras tanto, ya había pasado esta situación. Son momentos desagradables. Entonces yo creo que si es importante, la capacitación, pues para ambos ese es mi punto de vista nada mas. Muchas gracias. **USO DE LA VOZ** yo como ultimo comentario aprovechando micrófono, este no es queja mi director pero si es un problema que no estamos viendo más de fondo rápido y breve, ya lo tenemos en la mesa es un problema de salud pública el tema del manejo de alimentos en exteriores este con el tema de basura, restaurantes, taquerías que tienen en la esquina la basura y están los puestos de comida tomar esas medidas que se que es el problema más de basura, pero ver cómo darle más enfoque es esa determinación el manejo de alimentos en exteriores eso es todo, gracias. **Con el uso de la voz Regidor Luis Jesus Escoto Martinez** “si igual, así como lo comentaba vamos a tratar de poder tener una reunión aquí con nuestra compañera Lorena para ver si se pudieran implementar junto con el director capacitaciones para los inspectores de tanto de ética y sobre todo también para el tema de inclusión, ya que si también han llegado comentarios por parte de la zona romántica de los locatarios y de los negocios que bueno que atienden a la comunidad LGBT también este para que sea para que conozcan también sobre el tema y bueno pues se han capacitados también sobre ese tema y bueno pues como ya lo había comentado nuestra compañera, Regidora próximamente va ser la sesión y su mesa de trabajo donde se van a tocar diferentes temas de la basura, yo creo que ahí es uno un buen momento igual les va hacer llegar la invitación para que se va encontrar el director de servicios públicos y bueno, más directores para que ahí se pudieran resolver otro tipo de temas que también creo que son de su interés”. ---------------------- **6. Cierre de la sesion.-** En voz del Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez “bueno pues ya siendo la 2:00 con 16 minutos del día viernes 31 de enero damos por clausurada la siguiente sesión, y pues muchísimas gracias y gracias por su asistencia”.

**Puerto Vallarta, Jalisco; viernes 31 de enero del 2025**

**Atentamente los C.C. Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente**

**De Inspección y Vigilancia.**

**Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez**

**Presidente de la Comisión**

**C. José Francisco Sánchez Peña**

**Síndico Municipal**

**Colegiado**

**Regidor Christian Omar Bravo Carbajal.**

**Colegiado**